

CONDICIÓN DE APROBACIÓN - INGENIERÍA Y SOCIEDAD 2026

			CONDICIÓN ACADÉMICA FINAL		
RÉGIMEN	EVALUACIONES	RECUPERATORIOS	APROBACIÓN DIRECTA NO RINDE EXAMEN FINAL	REGULAR RINDE EXAMEN FINAL	LIBRE RINDE EXAMEN FINAL
CUATRIMESTRAL	2 (dos) Evaluaciones Parciales (sumativas) TFI (Formativa)	De 1 (uno) de los parciales debido a: ausencia - o nota inferior a 6 (seis)	• Aprobar los 2 (dos) parciales, pudiendo recuperar 1 (uno) • Tener aprobados como mínimo el 75% de los trabajos prácticos y el Trabajo Trabajo Final Integrador (TFI), debiendo obtener promedio de notas, en dichas instancias, igual o mayor a 8 (ocho).	• Aprobar los 2 (dos) parciales, con nota mínima de 6 (seis) pudiendo recuperar 1 (uno) • Tener realizado y aprobado, como mínimo, el 50% de los trabajos prácticos. • Aprobar el Trabajo Final Integrador (TFI) - Rendirá un examen final oral	Escrito y Oral • Como condición para pasar al Oral, deberá aprobarse previamente el escrito. • El examen sera sobre la totalidad del último programa vigente al momento de rendir (Apunte de Cátedra, Bibliografía complementaria, Anexos, etc.) • nota mínima de 6 (seis)
ANUAL					

IMPORTANTE:

1- El estudiante que resulta **REPROBADO** en las **Evaluaciones Parciales** (EP), queda en condición de Libre y deberá recursar la materia o rendir la materia como alumno LIBRE.

2- El examen final comenzará a las **18:00hs** de manera **PRESENCIAL**.